

ANEXO II.

BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO “SER EMPRENDEDOR”

La Fundación del Banco Ciudad organiza el concurso “SER EMPRENDEDOR” y convoca a estudiantes presentar sus proyectos para participar de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO DEL CONCURSO

1. Generar una idea de negocio.
2. Crear un plan para ese negocio y que sea sostenible.
3. Puesta en marcha y gestionar.

Mediante el concurso se busca reflejar los resultados obtenidos con capacitación.

- Bancarización
- Emprendedurismo

Estas capacitaciones son llevadas a cabo por medio de agentes del banco que pertenecen al programa “**Educación Financiera**”.

La finalidad es promover el desarrollo y fortalecimiento de jóvenes emprendedores donde se apuesta a que cumplan un rol protagónico como agentes de cambio.

SEGUNDA. PARTICIPANTES:

Se convoca a jóvenes de escuelas secundarias cursando el 4to., 5to. y 6to. Año que participen del programa “**Educación Financiera**”.

Los participantes deberán formar equipos integrados por 5 participantes como mínimo.

TERCERA. LOS PROYECTOS:

Podrán presentarse proyectos de emprendimientos.

- Comerciales,
- Gastronómicos,
- Tecnológicos,
- Ambientales,
- Sociales ...entre otros.

CUARTA. INSTANCIAS DEL CONCURSO:

1RA. ETAPA: Elección de dos equipos finalistas por escuela. Fecha a definir por la escuela.

2DA. ETAPA: La fecha del Concurso final será el 20 de octubre de acuerdo a lo consensado entre las escuelas y la Fundación.

CRITERIOS PARA EVALUACION-PRESENTACION

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

- Duración de la presentación del proyecto, se distribuirá de la siguiente forma: cuatro minutos 4 minutos para la defensa oral y 4 minutos para preguntas de parte del jurado.

- Si el expositor/a se excede de los cuatro minutos asignados a la defensa tendrá un descuento en el puntaje de oralidad y presentación. Por tal motivo se avisará al expositor/a cuando falten 30 segundos para completar su exposición.
- Podrán incluir durante la misma: material impreso, material audiovisual e informático que grafiquen el emprendimiento, enviado previamente para la organización del concurso.
- La grilla de puntuación a ser completa por el jurado será la siguiente:

Escuela:		Municipalidad:	
Nombre del Emprendimiento:			
ITEM	CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO
a)	PRESENTACIÓN	10%	
b)	COMPROMISO	10%	
c)	PRESUPUESTO	20%	
d)	AVANCE DEL PROYECTO	10%	
e)	ESCALABILIDAD	12%	
f)	IMPACTO	7%	
g)	ORALIDAD/CLARIDAD EN LA PROPUESTA	18%	
h)	CREATIVIDAD/IDEA DE PROYECTO	13%	
TOTAL		100%	

QUINTA: INTEGRACIÓN DEL JURADO.

El mencionado jurado será integrado por tres autoridades:

- Una autoridad que corresponda a sucursales.
- Una que actúe en representación de **La Fundación.**
- Un integrante que provenga del área: Especialista en

emprendimientos y finanzas a designar
El jurado practicará la evaluación de cada proyecto presentado, dejando constancia la puntuación en la grilla evaluativa, la misma será entregada a cada grupo.

SEXTA. BECA ESTÍMULO:

Los cuatro mejores proyectos de emprendimientos de acuerdo al orden de prelación obtenido serán beneficiarios de las becas estímulos para ser destinadas a emprender, de acuerdo a lo establecido a continuación:

- a) Primer puesto: \$80.000 (pesos);
- b) Segundo puesto: \$50.000 (pesos);
- c) Tercer puesto: \$30.000 (pesos);
- d) cuarto puesto 20.000(pesos).

DISPOSICIONES GENERALES:

La participación en el concurso es libre y gratuita

Se aclara que, a los efectos de la evaluación, cada equipo de concursantes será evaluado como un solo concursante.

La Fundación podrá notificar a los participantes sobre cualquier novedad y/o modificaciones de estas bases mediante correos electrónicos desde la cuenta oficial de e-mail destinada a tal efecto, que será informado en una instancia posterior.

La participación en el concurso, como concursante y/o docente y/o autoridad y/o de cualquier manera, implica el conocimiento y la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones de estas bases.

En todos los casos, las modificaciones introducidas se ajustarán a la legislación vigente.